**El Ayuntamiento inicia la ampliación del servicio de limpieza en las barriadas rurales con el baldeo periódico de sus calles**

La alcaldesa señala que “tal como se aprobó en Junta de Gobierno Local, con esta ampliación del servicio se cumple un compromiso con la zona rural de Jerez”

**27 de noviembre 2023.** El Ayuntamiento, a través de la Delegación de Medio Ambiente, que dirige el teniente de alcaldesa Jaime Espinar, ha iniciado el servicio de baldeo periódico de las barriadas rurales y no de forma excepcional y puntual como se venía haciendo hasta ahora.

El baldeo ha comenzado en las barriadas de El Portal, Mesas de Asta y Lomopardo y se concluirá en el resto de barriadas en los próximos días. El objetivo es que para el próximo año se pueda realizar un calendario de limpieza de las barriadas rurales con el servicio de baldeo incluido.

Según ha explicado la alcaldesa, María José García-Pelayo, “de esta forma cumplimos con el compromiso adquirido con los vecinos de la zona rural, que se merecen tener sus calles y plazas en las mejores condiciones posibles. Con la modificación que realizamos del contrato del servicio de limpieza de barriadas rurales y de la pedanía de Cuartillos, el baldeo de las calles se va a realizar de forma cotidiana y no sólo en eventos especiales como se venía haciendo hasta ahora”.

Hay que recordar que la Junta de Gobierno Local aprobó una modificación del contrato, por un importe de 98.358 euros, que se repartirán en distintas modalidades, entre los años 2023 y 2026, lo que permite ampliar las prestaciones de un servicio básico que “debemos potenciar para que esté a la altura de las necesidades de la población”, ha añadido Espinar.